

MERCABADAJOZ SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta General Ordinaria
de Accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad acuerda celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria el día 14 de Mayo del corriente año a las diez horas, en el domicilio Social de esta Empresa, Polígono Industrial «El Nevero», o, en su caso en Segunda Convocatoria el día 15 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas correspondientes al ejercicio económico de 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio económico de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

Cuarto.—Cese y Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores Accionistas, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Nota: Dada la estructura del Capital Social, se prevé que la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Nota: La presente convocatoria deja sin efecto a la publicada con fecha 31 de Marzo de 2003 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 14 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración Fdo: Ramón Muñoz Biegergo.—14.977.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MADRID, S. A. (MERCAMADRID, S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, el próximo 11 de Mayo de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de Mercamadrid, S. A., sito en el Centro Administrativo, Parcela D.2, M-40 (salida nº 20), Madrid, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 12 de Mayo de 2003, a la misma hora y lugar, para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales del Ejercicio 2002: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado y reparto de dividendos.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Designación de Auditores de Cuentas para el Ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del Acta de la sesión o, en su caso, designación de Interventores para su aprobación.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 15 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro E. Escudero de Isidro.—15.418.

MJB SANZGA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, acuerda, por unanimidad, convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria el día 26 de Mayo de 2003, a las 16:00 horas, en Madrid, Calle María de Molina 6, y en segunda convocatoria el día 27 de Mayo de 2003 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión, durante el Ejercicio Social de 2002, del Órgano de Administración.

Tercero.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el Informe de Auditoría de Cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuesta; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos Sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos Sociales, a la celebración de la Junta General en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones, podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Cuenca, 20 de febrero de 2003.—El Consejo de Administración, Isabel de Juan González de Castejón. Secretaria no Consejera.—14.985.

MURTOSA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

GESARIDOS PATRIMONIOS, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los socios únicos de Murtosa, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Gesaridos Patrimonios, S.L. (Sociedad Unipersonal), ejerciendo las competencias de la Junta General, en actas bajo sus firmas, ambas en fecha 8 de abril de 2003, decidieron fusionar las referidas sociedades, mediante la absorción de la última por la primera, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida Gesaridos Patrimonios, S.L. (Sociedad Unipersonal), y transmisión en bloque de todo el patrimonio de esta sociedad a la sociedad absorbente Murtosa, S.L. (Sociedad Unipersonal), que adquiere por sucesión universal todos los bienes, derechos y obligaciones de aquella. La fusión se acordó en los

términos del Proyecto de Fusión elaborado por los administradores de Murtosa, S.L. (Sociedad Unipersonal) y de Gesaridos Patrimonios, S.L. (Sociedad Unipersonal) con fecha 24 de febrero de 2003, con aprobación de los Balances de Fusión cerrados a fecha 31 de diciembre de 2002, y con un aumento de capital social en la sociedad absorbente por cuantía de 980.075 Euros. Las operaciones realizadas por la sociedad absorbida se entenderán realizadas, a efectos contables, por la sociedad absorbente, a partir del día 1 de enero de 2003. Por otra parte, el socio único de Murtosa, S.L. (Sociedad Unipersonal) decidió trasladar su domicilio social a la calle Eraso n.º 34, 4.º A, de Madrid.

A los efectos oportunos se hace constar la inexistencia de obligacionistas y de titulares de participaciones de clases especiales y de derechos especiales distintos de las participaciones, así como que no se otorgará ventaja ni privilegio alguno a los administradores de las sociedades que se fusionan.

Se hace expresa constancia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, del derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de Fusión. Asimismo, y conforme al artículo 243 de dicha ley, se hace constar el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Coslada (Madrid), 9 de abril de 2003.—El consejero delegado de Murtosa, S.L. (Sociedad Unipersonal) don Manuel Juan Aguado Burgaz. El consejero delegado de Gesaridos Patrimonios, S.L. (Sociedad Unipersonal) don Avelino Traba Aguado.—14.689. 2.ª 22-4-2003

NATURA GRAN VÍA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General a celebrar en el domicilio social, Gran Vía, 16, Madrid, el día 10 de mayo de 2003 a las 9,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente 11 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento y distribución de cargos en el Consejo.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas anuales y propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de abril de 2003.—La Presidenta del Consejo, Silvia Freijó Varela.—14.512.

NEO SKY 2002, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en su sesión de 26 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Virgen de las Cruces, 3, 28041, el día 12 de mayo de 2003, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Segundo.—Nombramiento de Auditores, adoptando los acuerdos complementarios.